

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

---

En Rincón de Seca a diez y nueve de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón del Centro Social de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Rafael del Águila Fernández, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán.  
D. Miguel Ángel López Orenes.  
D<sup>a</sup>. María Mercedes Ruipérez Mompeán.  
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Antonio Gallardo Gambín  
D<sup>a</sup>. Carmen Marín Lucas

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D<sup>a</sup>. Laura Pellicer Vicancos

Vocales ausentes:

D<sup>a</sup>. Liliana Mellado Miñano, del Grupo Cambiemos Murcia

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente da las buenas noches a los vecinos y vecinas que asisten al presente pleno, tras lo que se procede a tratar los puntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1.- Aprobación si procede del acta del pleno anterior.**

El Presidente pregunta a los vocales si han recibido el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha cuatro de julio del año en curso y si tienen que solicitar alguna modificación a la misma, contestando los portavoces que no, haciendo uso de la palabra del portavoz del Grupo Popular para sugerirle al Secretario la identificación de los vocales ausentes en el acta. El Secretario toma nota de la sugerencia tras lo que el Presidente somete a votación el acta del Pleno anterior que queda aprobada por unanimidad de los presentes una vez votada.

### **2.- Información económica.**



El Presidente cede el uso de la palabra al Administrador, quien pregunta si todos los vocales han recibido el estado de cuentas desde el último Pleno a la fecha de convocatoria del presente pleno, y que se relaciona más abajo,

ESTADO DE GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA A 14/09/2017

CAPÍTULO II. Gasto corriente				
Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Concepto del gasto
<b>Rep. Obras menores</b>				
RC	22/03/2017	2017 941 900 9240 21000	224,15 €	ARREGLO DE BACHE EN C/ JUAN ANTONIO BLANCO.- TECOSURESTE, SL
<b>Rep. Edific. y otras const</b>				
RC	23/02/2017	2017 941 900 9240 21200	72,60 €	TRABAJOS DE FONTANERÍA EN CEIP NTRA. SRA DE LOS ÁNGELES.- MIGUEL ÁNGEL GARCÍA JIMÉNEZ
<b>Otros suministros</b>				
RC	25/07/2017	2017 941 900 9240 22199	508,20 €	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES. TECOSURESTE, SL
<b>Act. Culturales y Deport.</b>				
RC	01/03/2017	2017 941 900 9240 22609	726,00 €	REVISTAS PROCESIÓN SEMANA SANTA.- NOVOARTE, SL
RC	05/05/2017	2017 941 900 9240 22609	330,00 €	BUS PARA VIAJE CULTURAL CON CENTRO DE MAYORES A CARAVACA.- AUTOBUSES MAR MENOR
RC	23/02/2017	2017 941 900 9240 22609	240,00 €	AUTOBÚS A CENTRO ECUESTRE CON CEIP NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES EL 1/06/2017.- AUTOCARES JOSÉ MITNEZ GARCÍA
RC	26/07/2017	2017 941 900 9240 22609	1.058,75 €	MATERIAL PARA MONTAJE DE EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA EN CENTRO SOCIAL. ANTONIO PEÑALVER MANZANO
RC	30/05/2017	2017 941 900 9240 22609	225,00 €	SERVICIO DE PLANETARIO PORTÁTIL 12 DE MAYO DE 2017.- JUAN ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
<b>TOTAL...</b>			<b>2.579,75 €</b>	
<b>Festejos populares</b>				
RC	29/03/2017	2017 941 900 9240 22617	2.857,03 €	FACTURAS A RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO EJERCICIO 2016
RC	02/06/2017	2017 941 900 9240 22617	1.694,00 €	ORQUESTA DE SEIS COMPONENTES.- ROSA MANUELA LÓPEZ SEMPERE
RC	03/02/2017	2017 941 900 9240 22617	605,00 €	CARROZA CABALGATA REYES MAGOS.- JUAN PEDRO BELANDO ALCARÁZ
RC	03/02/2017	2017 941 900 9240 22617	1.089,00 €	JUGUETES SURTIDOS CABALGATA REYES MAGOS.- JUAN PEDRO BELANDO ALCARÁZ
RC	03/02/2017	2017 941 900 9240 22617	1.197,90 €	ALQUILER EQUIPO DE SONIDO PARA DESFILE DE REYES 2017.- SONIDO E ILUMINACIÓN S&J, CB
RC	03/02/2017	2017 941 900 9240 22617	919,60 €	8 PERSONAJES PARA CABALGATA DE REYES.- PROMOTORA MURCIANA DE PUBLICIDAD, SL
RC	05/09/2017	2017 941 900 9240 22617	2.190,10 €	ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN FIESTAS PATRONALES.- SONIDO E ILUMINACIÓN S&J, CB
RC	06/02/2017	2017 941 900 9240 22617	568,70 €	PASACALLES NAVIDAD Y REYES RINCÓN DE SECA.- ANDRÉS JOSÉ LASHERAS GARCÍA (KOULÉ ANIMACIÓN INFANTIL)
RC	07/04/2017	2017 941 900 9240 22617	616,98 €	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO FRA.2017/4897 DE SUPERMERCADO SUPERCOMPRA, SL
RC	19/07/2017	2017 941 900 9240 22617	2.478,08 €	CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES FIESTAS PATRONALES 2017.- PIROTECNIA CAÑETE, SL
RC	22/03/2017	2017 941 900 9240 22617	1.391,50 €	BANDA DE MÚSICA PROCESIÓN VIERNES DE DOLORES.- UNIÓN MUSICAL GUADALUPANA
RC	22/06/2017	2017 941 900 9240 22617	2.286,90 €	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO PARA CARNAVAL.- SONIDO E ILUMINACIÓN S&J, CB
<b>TOTAL...</b>			<b>17.894,79 €</b>	
<b>Otros gastos diversos</b>				
RC	08/03/2017	2017 941 900 9240 22699	217,80 €	ALQUILER EQUIPO DE SONIDO PARA PLENO DE LA JUNTA EL 7/03/2017.- SONIDO 2000 SL
<b>TOTAL CAP II...</b>			<b>21.497,29 €</b>	

CAPÍTULO VI. Inversiones				
Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Concepto del gasto
<b>Reposición invers. Infraest.</b>				
RC	03/04/2017	2017 941 900 9240 61900	1.669,80 €	RINCÓN DE SECA.- ARREGLO CON HORMIGÓN CALLEJÓN DE LOS AUROROS.- TECOSURESTE, SL
<b>TOTAL CAP VI...</b>			<b>1.669,80 €</b>	

Eco.	Créditos Definitivos	Retenciones de Crédito	% Retenido	Pagos Ordenados	% Ordenado Pago	Gastado(RC+A)	Crédito Disponible
CAP. VI	13.453,35 €	1.669,80 €	12,41%	1.669,80 €	12,41%	1.669,80 €	11.783,55 €
CAP. II	38.457,96 €	18.690,21 €	48,59%	12.548,61 €	32,63%	21.951,49 €	16.506,47 €

El Administrador informa que como se refleja en el cuadro de arriba se han realizado retenciones de crédito en el capítulo seis, inversiones, por importe de Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Euros con Ochenta Céntimos, existiendo un consignado inicial del presupuesto prorrogado de Trece Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Euros con Treinta y Cinco Céntimos, por lo que supone que se ha retenido del presupuesto prorrogado un doce coma cuarenta y un por ciento, estando obligado el pago la totalidad del porcentaje señalado.

En el capítulo dos, continua el Administrador, donde existía un consignado inicial del presupuesto prorrogado de Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Euros con Noventa y Seis Céntimos, se ha retenido crédito por importe de Diez y Ocho Mil Seiscientos Noventa Euros con Veinte y Un Céntimos, lo que supone que se ha retenido del presupuesto prorrogado el cuarenta y ocho por ciento, estando obligado el pago del treinta y dos coma sesenta y tres por ciento. El Administrador finaliza el resumen de gastos desde el inicio del

ejercicio dos mil diecisiete diciendo que a esta fecha queda un disponible del presupuesto prorrogado, tal y como se refleja en el cuadro anterior de Diez y Seis Mil Quinientos Seis Euros con Cuarenta y Siete Céntimos en el capítulo dos, gasto corriente y de Once Mil Setecientos Ochenta y Tres Euros con Cincuenta y Cinco Céntimos en el capítulo de inversiones.

El Presidente pregunta si alguien quiere intervenir, haciéndolo D. Pedro Ruipérez para preguntar qué facturas del año anterior han tenido que tramitarse este año por importe Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Euros con Tres Céntimos, el Sr. del Águila cede el uso de la palabra al Administrador que recuerda que esta información se puso en conocimiento del Pleno celebrado en enero del presente año, pero que al tenerla disponible la va a leer según se relaciona más abajo:

<b>Proveedor / C.I.F.</b>	<b>Nº Reg. Factura Fecha Registro Nº Factura Fecha factura</b>	<b>Importe€</b>	<b>Concepto</b>
Párraga Sánchez, Ana María 48692037W	8 13/12/2016	495'00€	Lotes de alimentos para reparto a necesitados de la pedanía
Párraga Sánchez, Ana María 48692037W	7 13/12/2016	500'50€	Lotes de comida para Junta Municipal
Publiser Serigrafía, SL B30526628	000017 25/01/2017	458,05€	Equipaciones deportivas
Natali Pérez Sánchez 48644789L	0007 17/02/2017	786,50€	Actividades de ocio y tiempo libre
Supermercado Supercompra, SL B73239691	B/8-2016 13/12/2017	616,98	Productos comestibles

El portavoz del Grupo Popular pide que conste en acta su rechazo al alquiler de equipo de megafonía para los plenos ya que existen medios para megafonía en la Junta. El Presidente dice que al no haberse realizado inventario en el cambio de gobierno de la alcaldía no sabe los medios existentes aunque se ofreció el Grupo Popular a hacerlo, cree que en el Pleno de marzo aún está sin hacer. El portavoz del Grupo Socialista dice que él presentó una moción solicitándolo. Por último el Presidente dice que al estar activadas solamente dos partidas del capítulo de inversiones no se ha podido gastar mucho en este.

### **3.- Información del Presidente.**

El Presidente informa de los siguientes seguimientos realizados en los meses de verano, temas entre otros:

Se ha solicitado la reposición de espejos rotos en salida Calle Orenes a Carril de los Nanos, Calle del Rosario, salida del Carril de los Campillos y otro en cruce Calle Parreños

esquina Camino Molino de Funes, el vocal del Grupo Popular D. Alejandro Plácido Solano pregunta si esa solicitud se ha realizado por escrito contestando el Presidente que se formuló en una reunión con el cabo Orenes, el vocal pregunta cuando se realizó esa reunión, contestando el Presidente que hace dos meses, reunión en la que se trataron otros temas de la pedanía, no teniendo que realizarla por escrito ya que esa es una función del cabo de la Policía Local, el Sr. Solano pide que conste en acta la contestación realizada por el Presidente.

Continúa el Sr. del Águila informando de la solicitud de presupuesto para las tarjetas de acceso a la sala de estudio tal y como lo tienen el Torreagüera y Sangonera la Seca.

Se ha solicitado a Carmen de Nonduermas la limpieza de la entrada del Rincón.

Se ha realizado seguimiento a la desratización de la pedanía realizada del dieciseis al veinte y uno del pasado mes.

También se ha visto que la empresa de limpieza no ha realizado la limpieza de contenedores dos veces al mes durante los meses de julio y agosto como está estipulado en contrato en contrato, por lo que hemos denunciado al inspector, asegurando que se tomarán medidas correctoras.

Reunión con el técnico de la Concejalía de Deportes viendo los desperfectos, entre los que destaca la limpieza de ramas, el arreglo de bancos y maceteros, la pintura y el cambio del césped del campo entre otros, arreglos ya solicitados en otras ocasiones.

Reunión con las campanas de auroros para ver el tema de los habitáculos que se les van a habilitar en dos departamentos, de los que se les entregará una llave a cada una de las campanas. El portavoz del Grupo Popular pregunta quién va a realizar el diseño de esos espacios, solicitando que se trate el tema previamente por la Junta antes de su realización, la vocal del Grupo Ciudadanos D<sup>a</sup>. Laura Pellicer pregunta al portavoz del Grupo Popular en que ley se basa para solicitar el consenso en este tema, respondiendo este que se aprobó en una moción de un pleno anterior, solicitando que conste en acta la solicitud planteada. El Presidente dice que lo que tenga que solicitar lo haga el portavoz en el turno de ruegos y preguntas.

El Presidente continúa informando que las campanas de auroros ya tienen aprobadas las subvenciones para el presente año del Ayuntamiento de Murcia que ascienden a treinta mil euros para las siete campanas del municipio, aunque aún no las tienen.

La Concejalía de Fomento le ha informado que en cuanto pueda, por el exceso de trabajo, va a acometer el arreglo de los tres tramos de la Calle del Rosario, desde la calle San Francisco es decir desde la Plaza San Joaquín y Santa Ana hasta el camino de Funes, proyecto cuyo importe asciende a noventa y tres mil euros, también se van a realizar el Carril de Los Parreños y un tramo del Carril de la Civila. D<sup>a</sup>. Carmen Marín, vocal del Grupo Socialista pregunta por qué solo se va a hacer un tramo del Carril de la Civila siendo este el primero en la lista de prioridades que se aprobaron y se va a gastar noventa y tres mil euros en la calle del Rosario, contestando el Presidente que por falta de presupuesto pero que si queda dinero sobrante como consecuencia de las bajas en la adjudicaciones se pedirá que amplíen el proyecto y que la calle del Rosario no se ejecuta con el presupuesto de la operación negro sino con un dinero sobrante de ejercicios anteriores que se ha repartido entre todas las Juntas Municipales.

Informa también de la reunión mantenida con la Ingeniera Técnica del Área de Descentralización para el proyecto de las aceras en la Calle Hernández Muñoz que está pendiente del informe de la Concejalía de Tráfico, informando que al no tener las aceras el ancho reglamentario, pueden peligrar algunas plazas de aparcamiento.

También informa de la reunión mantenida con Iberdrola para el tema de soterramiento de líneas y por último dice que tiene citado a José Luis para que le informe de las fiestas.

D. Antonio Gallardo, portavoz del Grupo Socialista manifiesta su preocupación por el tema del campo de fútbol ya que todas esas deficiencias se comunicaron a los técnicos en una visita anterior, hace casi un año y, a pesar de su buena disposición no se ha realizado nada.

## 5.- Ruegos y preguntas

El Grupo Popular realiza los siguientes ruegos:

1.- El espejo que hay en la Calle del Rosario con la salida del Carril Nanos está destrozado. Rogamos sea sustituido por uno nuevo.

D. Pedro Ruipérez dice que ya se ha tratado este tema en un punto anterior. El Presidente dice que está solucionado pero informa que cualquier ciudadano puede transmitir deficiencias al Ayuntamiento por los medios de comunicación disponibles para ello, el portavoz del Grupo Popular asegura lo utiliza con mucha frecuencia.

2.- Hemos revisado la página web del Ayuntamiento de Murcia, en su apartado de Atención (Oficial) Semanal al Ciudadano por parte de los Presidentes de Junta. Sabía usted que el Rincón de Seca es el único (junto a Jerónimo y Avilese) que sólo está una hora a la semana (Jueves de 20 a 21 h), cuando el resto de pedanías promedia una atención de tres o cuatro horas repartidas en dos días. Le rogamos que tome en consideración este asunto e intente que la atención oficial a los ciudadanos sea similar al resto de pedanías.

El Sr. del Águila dice que aunque es un ruego va a contestar y que mantiene el mismo horario que había cuando llegó y desde hace veinte años. Los vocales del Grupo Popular dicen que eso es el pasado y que el pasado, pasado es.

El Grupo Popular realiza las siguientes preguntas:

1.- El Grupo Popular ha presentado por registro, el pasado día quince del mes en curso, la solicitud de la entrega de una copia del vídeo íntegro de la grabación que usted como Presidente de la Junta Municipal realizó de la reunión que se mantuvo con colectivos y asociaciones, además de jefes de servicio (sobre unas veinte personas). Recordar le que se grabó con material audiovisual propiedad de la Junta Municipal (Ayuntamiento de Murcia). ¿Cuándo tiene previsto hacer la entrega de la misma?

El Presidente dice que cuando se la mande lo verá y que toma nota.

2.- Nos puede informar de los movimientos de limpieza y tierra, además de los proyectos que está realizando en el solar que hay entre las calles Hernández Muñoz y Antonio Navarro Manzanera.

El Sr. del Águila dice que ya se informó en un Pleno anterior que se iba a tapar aquello y que el solar es de propiedad municipal y que una vez realizado se le dará el uso que se determine ya que esta desde hace muchos años en mal estado. El portavoz del Grupo Popular pregunta a quién se le ha pedido permiso para entrar en el solar y donde está el mismo, el Presidente reitera que es de propiedad municipal.

3.- En la información económica dada en el Pleno de Enero 2017, relativa a la facturación y gastos del año 2016, aparecen dos facturas de Grabados Nova Rosa, SA por el mismo importe ambas de trescientos sesenta y tres euros y diferentes conceptos. Un concepto es “Placa de homenaje grabada “ (esta la tenemos clara pues se hizo un evento de homenaje a personalidades del pueblo), pero el otro concepto no lo tenemos claro: “6 Trofeos deportivos”. Nos puede decir exactamente en que evento deportivo se hizo entrega?. Cual es la fecha en la que se realizó ese supuesto campeonato deportivo, porque no tenemos constancia de ninguno? Y si no es así, permita nos que tengamos serias dudas, donde están esos trofeos?

El Presidente recuerda que en un pleno anterior se facilitó toda la información sobre este tema preguntando al Administrador sobre la fecha del mismo, respondiendo este que en el Pleno de enero del presente año donde se informó de los gastos del ejercicio dos mil diez y seis el Presidente informó sobre este tema y que debido a que había un remanente en gasto corriente se habían encargado trofeos para futuras competiciones deportivas, el Presidente contesta que los trofeos aún no se han recogido a lo que responde el portavoz del Grupo Popular que eso es una ilegalidad, contestando la vocal del Grupo Socialista que no ve ninguna irregularidad en el tema ya que se informó detalladamente del asunto y se quedó en recoger los trofeos cuando se necesitaran, añadiendo el Presidente que si ve una ilegalidad el Grupo Popular en esta gestión por qué no lo dijo en su momento para paralizar la tramitación correspondiente.

Sin más asuntos que tratar el Presidente, levanta la sesión, siendo las veinte y una horas y cuarenta minutos del día al comienzo reseñado (55 mts: 47sg de la grabación de audio), de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Rincón de Seca

El Secretario-Administrador

D. Diego Rafael del Águila Fernández

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES